



MUNICIPIO DE CHITRÉ
PROVINCIA DE HERRERA

Calle Melitón Martín Tel. 996-4397 / 996-4497
Fax 996-5076

827-ALMCH-2021

A QUIEN CONCIERNE

**EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE CHITRÉ EN USOS DE SUS
FACULTADES LEGALES, CON VISTA A NOTA PRESENTADA,**

CERTIFICA:

Que para el proyecto del sector Construcción, Denominado Tipo “VILLA NAMEC”, ubicado en el corregimiento de Monagrillo, calle Benjamín Quintero finca con folio real N° 343633, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, si existe ruta para brindar el servicio de recolección de desechos domésticos por parte del Departamento de Ornato y Aseo del Municipio de Chitré.

Para constancia se firma y sella el presente documento a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veintiunos (2021).


**ING. JUAN CARLOS HUERTA SOLÍS
ALCALDE DEL DISTRITO DE CHITRE**

